



## ACTA DE INICIO DE CONTRATO

<b>Lugar</b>	Bogotá D.C
<b>Carta de Aceptación de Oferta Número</b>	002 de 2026
<b>Objeto</b>	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE I+D+I REQUERIDOS POR LOS LABORATORIOS DE BIOANÁLISIS DE LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLOGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA DE COLOMBIA.
<b>Contratista</b>	<b>CAHOZ INVERSIONES S.A.S - NVP</b> NIT: 900.730.558-4
<b>Representante Legal</b>	<b>CARLOS ALBERTO DE LA HOZ LÓPEZ</b> C.C. N° 79.786.198 de Bogotá D.C.
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>NUEVE (9) MESES</b> , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfección y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y firma del acta de inicio. Lo anterior sin superar la vigencia 2026.
<b>Valor del Contrato</b>	<b>TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$39.947.047)</b> , estos valores incluyen todos los gastos directos e indirectos, tasas e impuestos (incluido IVA), contribuciones, pólizas, retenciones y todos los descuentos de ley a que haya lugar, en los cuales incurra el contratista para cumplir cabalmente con el objeto contractual y su ejecución se realizará de acuerdo a los valores unitarios contenidos en la oferta económica.
<b>Registro Presupuestal</b>	17826 de 12 de marzo de 2026
<b>Fecha de Aprobación de Póliza</b>	13 de marzo de 2026
<b>Fecha de afiliación ARL</b>	N/A
<b>Fecha de inicio de cobertura ARL</b>	N/A

En la ciudad de Bogotá D.C., se reunieron los abajo firmantes a saber: El funcionario(a) **Gustavo Adolfo Garzón Fajardo**, en calidad de Supervisor del INM, con pleno conocimiento del contenido del contrato, así como de las funciones que asume de acuerdo a la Ley y al instructivo A-07-I-001 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS y, el señor/a como



Instituto Nacional de  
Metrología de Colombia

### **ACTA DE INICIO DE CONTRATO**

representante legal o designado del contratista **Carlos Alberto De La Hoz López**; con el objeto de dejar constancia de la suscripción del acta de inicio del contrato.

Para constancia se firma la presente Acta de Inicio en Bogotá, D.C. a los 16 días del mes de marzo de 2026.

GUSTAVO A.G.F.

---

**Gustavo Adolfo Garzón  
Fajardo**

**Supervisor**

---

**Carlos Alberto De La  
Hoz López  
Rep. Legal de CAHOZ  
INVERSIONES S.A.S -  
NVP  
El Contratista**

Elaboró: Laura Alejandra Pulido Alvarado – Contratista SMQB  
Revisó: Mayerling Clavijo Durán - Contratista SG